

Legislación Ambiental
Posgrados en Ciencias Ambientales – Facultad de Ciencias – UDELAR
Docente a cargo: Marcelo J. Cousillas

Créditos: 3
Carga horaria: 24 horas
Unidad: Socio- económica

Programa:

MODULO 1: *Derecho, sociedad y ambiente*

1.1. La cuestión ambiental y el enfoque tradicional del Derecho: el rol de la legislación y del Derecho.

1.2. De la legislación ambiental al Derecho Ambiental. Surgimiento y evolución de la legislación ambiental. Su constitucionalización y reglamentación. El derecho al ambiente como derecho humano. El desarrollo sos-tenible.

1.3. Los principios del Derecho Ambiental contemporáneo. Los principios en Uruguay (la Ley General de Pro-tección del Ambiente). Otros principios. El “principio contaminador-pagador”, contenido y vigencia.

MODULO 2: *La gestión ambiental*

2.1. La organización institucional. Cometidos y atribuciones del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Terri-torial y Medio Ambiente (MVOTMA) y de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA). Los come-tidos de otros organismos nacionales y de los gobiernos departamentales y locales.

2.2. Los principales procesos administrativos. La evaluación del impacto ambiental y las autorizaciones am-bientales. El ordenamiento territorial y la evaluación ambiental estratégica. Otros instrumentos de gestión.

2.3. La participación social y el rol jurisdiccional. La legitimación de los intereses difusos y los procesos espe-ciales. La acción de amparo.

MODULO 3: *La regulación ambiental*

3.1. El control de la contaminación. En agua, aire y suelo. Sustancias y residuos. Otras formas de contaminación.

3.2. La conservación de la naturaleza. Diversidad biológica y bioseguridad. Las áreas naturales protegidas. Regímenes especiales: suelos, costas y bañados.

3.3. Las relaciones internacionales ambientales. Los aspectos transfronterizos y las cuestiones globales. Cambio climático, biodiversidad y bloque de químicos. Comercio y ambiente. La normalización extranacional y los procesos de integración regional.